

## Catalogación de recursos digitales y en línea con RDA

### Definiciones:

- **Recurso digital:** Recurso (datos y/o programa(s)) codificado para su manipulación por un aparato computarizado. El recurso puede requerir de aparatos periféricos conectados directamente a un aparato computarizado (por ejemplo, una unidad de CD-ROM), un programa de aplicaciones (p. ej., un reproductor de un medio o un visualizador de imagen), y/o una conexión a una red de computadoras (por ej. Internet).
- **Recurso en línea:** recurso digital al que se accede mediante equipo y software conectados a una red de comunicaciones.

La incorporación de estos recursos a las colecciones de las bibliotecas ha provocado en los catálogos la coexistencia de formatos diferentes por naturaleza y por lo tanto la adopción de nuevas políticas de selección, de almacenamiento y preservación, como además un cambio gradual en la normativa y por lo tanto en su descripción bibliográfica. Estos documentos se caracterizan por su falta de orden, su inestabilidad y su variedad, razón por la cual se hace muy difícil llevar a cabo cualquier tipo de control bibliográfico. Los procesos técnicos tradicionales se han puesto en tela de juicio para ser utilizados en su descripción, sobre todo por el hecho de haber sido diseñados para documentos físicos.

### Campos de control

Para el 000

- Si se trata de un libro, artículo, etc. **a material textual**
- Si se trata de una imagen: **g material gráfico proyectable**
- Si se trata de software o archivo: **m Archivo de computadora**

Para el 007

**007 Campo fijo de descripción física--Información general**

Tipo de material:	Recurso electrónico	
00 Categoría de	Mapa	c- Recurso electrónico
01 Designación		z- Otro
02 Indefinido	Recurso electrónico	#- Indefinido
03 Color	Globo	a- Monocromo
04 Dimensiones	Material táctil	a- 3 1/2 pulgadas
05 Sonido	Material gráfico proyectable	#- Sin sonido (mudo)
06-08 Profundidad (si conoce la profundidad de lo contrario ul	Microforma	- Profundidad de color exacta 001-999
09 Formatos de	Material gráfico no proyectable	a- Un formato de archivo
Indicadores de c	Película cinematográfica	a- Ausente
11 Antecedente	Kit	a- Archivo reproducido a partir del original
12 Nivel de com	Música notada	a- No comprimido
13 Calidad de re	Imagen de teledetección	a- Acceso
OK Cancelar	Grabación sonora	
	Texto	
	Videgrabación	
	No especificado	

## Aclaraciones

- Los recursos en línea y digitales pueden contener ISBN o ISSN
- Recordar la carga del campo 040\$c, centro catalogador
- Recordar la carga del campo 041\$a, código de la lengua

## Marc Bibliográfico

Sección de RDA	Nombre del atributo	Regla a consultar	Campo de MARC a cargar en KOHA
	Título y subtítulo	2.3.2	245\$a 245\$b
	Mención de la responsabilidad	2.4.2	245\$c
	Edición	2.5.2 Términos como version, update, level, pueden ser sinónimos de edición.	250\$a
	Lugar de publicación	2.8.2	260\$a
	Editor	2.7.4	260\$b
	Fecha de publicación	2.7.6	260\$c
	Extensión	3.4 Recursos (ejemplo): 1 recurso en línea Para Soportes ver regla: 3.3.1.3	300\$a
	Requerimientos del sistema	En esta nota deberá consignar <b>Medio que se necesita para la ejecución del recurso:</b> Por ejemplo Acceso a internet Lector de PDF Reproductor de CD Puerto USB <b>El formato:</b> Ver regla 3.19.3 Ejemplo: MP3	538\$a

		<b>El tamaño:</b> Ver regla 3.19.4 Ejemplo: 124 kb	
	URL/URI/Dirección Web	No hay regla	538\$u
	Nota sobre el título	Regla 2.17.2 1- Consignar la fuente desde dónde se tomó la información: Ejemplo: Título de la cubierta del PDF 2- Si el recurso en cuestión se trata de un Congreso deberá consignar: Trabajo presentado en... (Datos del congreso/jornada/ etc.)	500\$a
	Tipo de archivo	Tome datos de los ejemplos de la regla: Registre detalles de cualquier requerimiento especial de equipo como se indica en la regla 3.19.2 Ejemplo: archivo de imagen	516\$a

### **Marc Autoridades (Puntos de acceso)**

- Un autor: 100\$a
- Más de un autor: 100\$a (el primero), 700\$a (el resto)
- Sin autor: 130\$a para el título